

# La traducción inversa en el grado de traducción: ¿un mal necesario?

P. Masseau

*Departamento de Traducción e Interpretación  
Universidad de Alicante*

## **RESUMEN (ABSTRACT)**

El Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante ofrece tres asignaturas de iniciación: Traducción General Directa B-A I y II y Traducción General Inversa A-B. Según los programas aprobados por la ANECA, los objetivos de este bloque son: «Comprender las fases del proceso traductor (comprensión, desverbalización, reexpresión, revisión)» y «Realizar traducciones en condiciones (plazos, requisitos formales, factura, carta explicativa, etc.) semejantes a las del mundo profesional». Ahora bien, varios especialistas opinan que la traducción inversa no debería practicarse. ¿Debemos hacerles caso o está en lo cierto José Yuste Frías (2005) cuando afirma que la traducción inversa es frecuente en el mercado? Con el fin de diseñar una asignatura útil hemos realizado una encuesta a varias agencias de traducción de la Comunidad Valenciana cuyos resultados presentamos en este trabajo. Nos centramos en el porcentaje de ingresos que han recibido seis agencias de traducción en cuanto a encargos de traducción en lenguas extranjeras en los últimos meses, a las combinaciones más frecuentes, a los tipos de textos más solicitados y a la contratación de traductores para encargos a su lengua B. Finalmente proponemos una programación que pretende conciliar la realidad del mercado y las necesidades lingüísticas de los estudiantes.

**Palabras clave:** Traducción A-B (español-français), Enseñanza Práctica, Realidad Profesional.

## **1. Introducción**

### **1.1 La enseñanza de la traducción inversa a prueba**

Los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante descubren esta actividad a través de tres asignaturas de iniciación: Traducción General Directa B-A I y II durante el primer curso y Traducción General Inversa A-B durante el segundo curso. Estos dieciocho créditos se dividen a partes iguales entre teoría y práctica. Según los programas aprobados por la ANECA, los principales objetivos de este bloque son: «Comprender las fases del proceso traductor (comprensión, desverbalización, reexpresión, revisión)» y «Realizar traducciones en condiciones (plazos, requisitos formales, factura, carta explicativa, etc.) semejantes a las del mundo profesional». En estas condiciones, pensamos que resulta imprescindible desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje cercano al mundo real de la traducción.

Con el fin de diseñar una asignatura plenamente útil hemos repasado la literatura existente en este ámbito y hemos realizado una encuesta a varias agencias de traducción de la Comunidad Valenciana cuyos resultados deseamos presentar en este trabajo. En este sentido, nos centramos en el porcentaje de ingresos que han recibido seis agencias de traducción en cuanto a encargos de traducción en lenguas extranjeras en los últimos meses, en las combinaciones más frecuentes, en los tipos de textos más solicitados y, finalmente, en la contratación de traductores para encargos a su lengua B. Para concluir, proponemos nuestra visión de una programación para la asignatura Traducción General Inversa A-B español-français que pretende conciliar la realidad del mercado y las necesidades lingüísticas de los estudiantes.

### **1.2 Investigaciones en torno a la traducción inversa y su enseñanza**

Al investigar sobre la traducción inversa y su didáctica nos hemos percatado de que existen diversas líneas de investigación en este ámbito. Existen en primer lugar varios investigadores que se dedican a desaconsejar esta práctica en el aula y en el mundo profesional. Valentín García Yebra (1983: 348) advertía en los ochenta de las limitaciones de esta práctica y de su falta de necesidad en España: «[...] resulta casi imposible –a no ser en casos de bilingüismo total, y aun entonces con ciertas limitaciones– que una persona traduzca de su propia lengua con la misma perfección que de otra lengua a la suya. Además, la traducción inversa sería en España mucho menos útil que la directa». O por ejemplo las ya famosas palabras de Peter Newmark (1992: 7): «Doy por sentado que ustedes, lectores, están aprendiendo a traducir a la

lengua en que normalmente se desenvuelven, puesto que éste es el único modo de traducir con naturalidad, exactitud y el máximo de eficacia».

Otros investigadores, en cambio, opinan que se trata de una práctica real y que es además imprescindible por varios motivos tal como recoge Isabel Cómite Narváez (2003: 384): «En los países germanófilos, investigadoras como Snell-Hornby (1999), se han mostrado favorables a la traducción inversa. Esta autora se expresa así al respecto: los traductores profesionales –tanto en su formación como en su práctica profesional– deben traducir tanto desde como hacia la lengua extranjera». Isabel Cómite Narváez (2003: 385) insiste además acerca de la realidad profesional de esta actividad en España gracias a una cita de Mayoral y Kelly (1997: 22): «En España, la norma ha sido siempre la recomendación al traductor de trabajar sólo hacia su lengua materna, pero la situación real del mercado y su evolución durante los últimos años han dado lugar a que en ciertos campos el volumen de trabajo de traducción hacia lenguas diferentes al español haya adquirido una dimensión considerable. Un campo para el que esto es especialmente cierto es el del turismo. [...] La creciente (y muy deseable) profesionalización del mercado en este sector ha llevado de forma natural a un incremento en el volumen de trabajo hacia las lenguas de los principales mercados turísticos (principalmente inglés, francés y alemán)».

Una tercera línea de investigación que despierta hoy en día un interés creciente entre los investigadores es la de la didáctica de la traducción inversa. Aunque por cuestiones de espacio no retomemos todas las citas encontradas podemos nombrar a los expertos más representativos que firman estos estudios: Pym 1992, Beeby 1996, Kiraly 1995, Kelly 1997, Weatherby 1998, Nord 1996, Yuste Frías 2005, Wimmer 2011. La siguiente cita de Dorothy Kelly (1999: 47, in Cómite 2003: 386) sintetiza, a nuestro entender, de forma clara, por qué es legítimo, en primer lugar, plantear esta asignatura o modalidad en nuestro plan de estudios como medio: «Por otra parte la traducción inversa es también un medio, aunque no un medio para enseñar lenguas extranjeras, sino un medio más en la formación de traductores profesionales. Es decir que la traducción inversa es una parte importante, no esencial, de la formación de futuros profesionales que complementa las asignaturas de traducción directa y otras asignaturas de tipo teórico o instrumental de los planes de estudios y constituye un valioso instrumento para el futuro traductor, al obligarle a plantear el proceso desde otro punto de vista, enriqueciendo sus perspectivas y la comprensión del papel que desempeña en él». No obstante, opinamos que José Yuste Frías (2005: 147-170) plantea argumentos

todavía más firmes y consigue demostrar la necesidad de la traducción inversa como fin cuando escribe (2005: 154): «Desgraciadamente todavía sigue existiendo en pleno siglo XXI una actitud irresponsable y relativamente mayoritaria entre una muy determinada parte del propio profesorado de traducción. Me estoy refiriendo a una idea muy extendida entre quienes nunca han tenido que ganarse el pan de cada día con el ejercicio profesional». Y (Yuste Frías, 2005: 155) «Lo que parece más cuestionable es preguntarse si el único objetivo de una clase de traducción inversa es el de mejorar las competencias lingüístico-culturales B del alumno. Rotundamente, ¡no! Nunca me cansaré de repetir una y otra vez que el objetivo primordial de toda clase de traducción inversa español-francés es enseñar a traducir del español al francés [...]». Para este autor es un hecho demostrado que en España los traductores traducen a su lengua B y que es una asignatura que merece ser enseñada en todas sus modalidades diseñando objetivos claros para cada nivel y adaptando aspectos metodológicos a esta modalidad. Por su parte Stephanie Wimmer (2011: 281) propone en su brillante tesis doctoral un modelo didáctico de traducción inversa, por lo que entendemos que es un tema totalmente actual: «Dicho modelo se basa en las cuatro fases centrales del modelo de Neunzig y Grauwinkel (sin la fase de revisión) y contiene además otros conceptos sobre todo provenientes de la traductología moderna (como el concepto de la fidelidad de Newmark, el de la lealtad de Christiane Nord, la invariancia de la información y el principio del efecto equivalente de Nida, la teoría del “Skopos” y el criterio de la aceptabilidad de la traductología funcionalista), pero también del análisis textual como la distinción entre traducción documento y traducción instrumento de Nord, o los lenguajes de especialidad de Hoffmann o Schaefer. Al igual que el modelo de Neunzig y Grauwinkel, también nuestro modelo pretende proporcionarles conocimientos teóricos a los estudiantes, así como estrategias para reducir riesgos a la hora de traducir. Consideramos que el componente innovador de nuestro modelo se encuentra en la combinación de varias y muy distintas teorías de la traductología moderna en un solo modelo, el cual no sirve simplemente como fuente teórica, sino que propone estrategias prácticas para la aplicación didáctica».

Finalmente, sin pretender ser exhaustivos, muchas otras cuestiones interesan a los investigadores en traducción inversa: Traducción A-B y Lenguas minoritarias (De La Cruz 2004, Kelly 2003); Selección de textos y temáticas (De La Cruz 2004, Kelly 2003); Competencias (Lorenzo in Kelly 2003); Concepto de Calidad (Kelly 2003); Límites de la Traducción A-B (in Kelly 2003).

### 1.3 ¿Cómo unir práctica docente y realidad del mercado?

¿La traducción inversa es de verdad hoy en día un tipo de encargo recurrente en el mercado local en la provincia de Alicante? ¿Por qué y cómo diseñar actividades que no sean meros ejercicios de lengua y que, a la vez, sean situaciones verosímiles?

## 2. Metodología

En este apartado presentamos las etapas del proceso de nuestra investigación así como el diseño de los procedimientos y métodos utilizados para estudiar la problemática de la enseñanza de la traducción inversa.

### 2.1. Contexto y participantes

Con el fin de comprobar si las limitaciones de la práctica de la traducción inversa subrayadas por distintos especialistas tenían su correspondencia en la realidad del mercado de la traducción decidimos llevar a cabo una encuesta entre varias agencias de traducción. Contactamos con ocho agencias. Al tratarse de un primer esbozo nos enfrentamos a unos problemas de tiempo y de medios que nos obligaron a limitar esta cata a un número reducido de participantes. Precisar que las ochos agencias contactadas no fueron, no obstante, contactadas al azar. En primer lugar, la experiencia nos dice que al terminar sus estudios los recién licenciados se lanzan primero al mercado local para conseguir sus primeros encargos por lo que decidimos contactar con agencias de la provincia de Alicante. En segundo lugar, para asegurarnos respuestas para ese primer muestreo elegimos agencias con las que habíamos tenido alguna relación profesional o a cuyos directivos conocíamos. Presentemos brevemente a las seis agencias que finalmente contestaron a nuestra encuesta intentando encontrar en su web alguna alusión a la traducción inversa (de la que el cliente no es necesariamente consciente, pues se trata del punto de vista del traductor):

La directora de la primera agencia contactada, Adenda (<http://www.adenda.com/>), presenta su empresa de la siguiente manera: «Adenda es una agencia dedicada a la traducción (también jurada), la interpretación, la revisión y el asesoramiento lingüístico donde prima crear para nuestros clientes un entorno de comunicación multilingüe adaptado a sus necesidades. Para lograrlo, Adenda emplea únicamente a profesionales nativos cualificados de la máxima confianza que trabajan con rigor dentro de los plazos previstos».

Por su parte la agencia Todolingua (<http://todolingua.com/>) creada en 2006 y dirigida por dos traductoras juradas licenciadas en la Universidad de Alicante ofrece servicios de traducción e interpretación en varios idiomas colaborando con profesionales externos expertos: «Colaboramos con profesionales externos, permitiéndonos así, ofrecer a nuestros clientes un amplio abanico de idiomas y, por tanto, multitud de combinaciones lingüísticas. Trabajamos con todo tipo de textos y con los formatos más habituales, haciendo uso de programas informáticos específicos para utilizar una terminología unificada». En su web, no obstante, no se hace mención expresa de traducción inversa ni tampoco de la exclusiva colaboración con traductores nativos.

En nuestra provincia también encontramos la agencia Traducciones Elche (<http://www.traduccioneselche.com/>) fundada en 2003 «que ofrece servicios de traducción e interpretación a empresas, instituciones públicas y privadas, asociaciones, así como a particulares tanto a nivel nacional como internacional». Traducciones Elche cuenta «con un equipo de profesionales titulados, todos ellos Traductores, Intérpretes y Lingüistas especializados con una dilatada experiencia». En cuanto a nuestra temática de estudio, resulta particularmente interesante la siguiente cita de su presentación: «Además, las traducciones inversas, esto es, las realizadas desde el castellano al idioma de destino son siempre realizadas o supervisadas por traductores nativos».

A continuación, presentar la agencia Traslatere (<http://www.traslatere.com/>) creada en 2005 y dirigida por Olivier Saint-Germes Masdoumier, profesional de la traducción y de la interpretación cuyo perfil multidisciplinar viene detallado en la web mencionada. Comentar que en su web precisa contar «con la colaboración de un amplio equipo de traductores, tanto en Europa como en el resto del mundo», profesionales, seleccionados de manera rigurosa. Además, señala que «por sistema, se trabaja con traductores nativos, pero si usted lo desea, en caso de plazos especialmente urgentes, o de documentos sometidos a revisión por su propio personal, se puede dejar de lado este criterio», por lo que entendemos que la traducción inversa también es una opción para esta agencia.

Por su parte, la agencia Travelingua (<http://www.travelingua.es/>), experta en comunicación multilingüe, «ofrece servicios de traducción, interpretación y demás servicios lingüísticos desde y hacia todos los idiomas, para particulares, empresas, organismos e instituciones en España y todo el mundo». Cuenta «con un amplio equipo de traductores e intérpretes profesionales para satisfacer sus necesidades de

comunicación multilingüe». No obstante, apuntar que tampoco en esta web se menciona la práctica de traducción inversa.

Finalmente, la agencia Trayma (<http://www.trayma.com/>) se presenta de la siguiente manera: «Trayma Traducciones nace como empresa de traducción e interpretación hace más de 10 años en Alicante para ayudar a empresas y particulares a superar las barreras lingüísticas. Dirigida por traductores profesionales, nuestro objetivo es ser el departamento externo de traducción e interpretación de las empresas con las que colaboramos en más de 40 idiomas.» En cuanto al tema planteado en este estudio decir que la agencia señala que los 800 traductores con los que colabora «son profesionales nativos que traducen a su lengua materna y están especializados en multitud de materias de diferentes sectores».

## 2.2. Una encuesta como puente entre la teoría y la práctica

Con la realización de una encuesta (primavera 2012) pretendimos, en primer lugar, saber si los datos presentados por varios estudios sobre traducción inversa seguían siendo actuales y, en segundo lugar, aprovechar los datos obtenidos para programar una asignatura de iniciación más útil para los estudiantes. Para ello formulamos cinco preguntas: ¿Supera el volumen de encargos de traducción que recibe su agencia a idiomas diferentes del español al volumen de traducciones al español?, ¿podría proporcionar un porcentaje del volumen de traducciones a idiomas diferentes del español (porcentaje de palabras o porcentaje de ingresos)?, ¿cuáles son los idiomas más frecuentes de sus encargos hacia lenguas extranjeras?, ¿para qué documentos se requieren sus servicios en la actualidad?, en el caso de externalizar las traducciones, ¿encargan prioritariamente las traducciones a lenguas extranjeras a traductores nativos de esos idiomas?

## 3. Resultados

En esta sección recopilamos los datos obtenidos y su presentación en forma de gráficos.

### 3.1. Traducción al español vs. traducción a otros idiomas

Cinco de las seis agencias que contestaron a esta breve encuesta admiten percibir ingresos superiores con encargos de traducción a idiomas diferentes del español:

En el caso de la agencia Adenda, las traducciones al español superan de manera nítida las traducciones a otros idiomas. En esta ocasión, la responsable nos facilitó datos muy concretos acerca del volumen traducido: enero 2012 99% para directas y 1% para inversas, febrero 2012 100% para directas, marzo 2012 98% para directas y 2% para inversas y abril 2012 75% para directas y 25% para inversas.

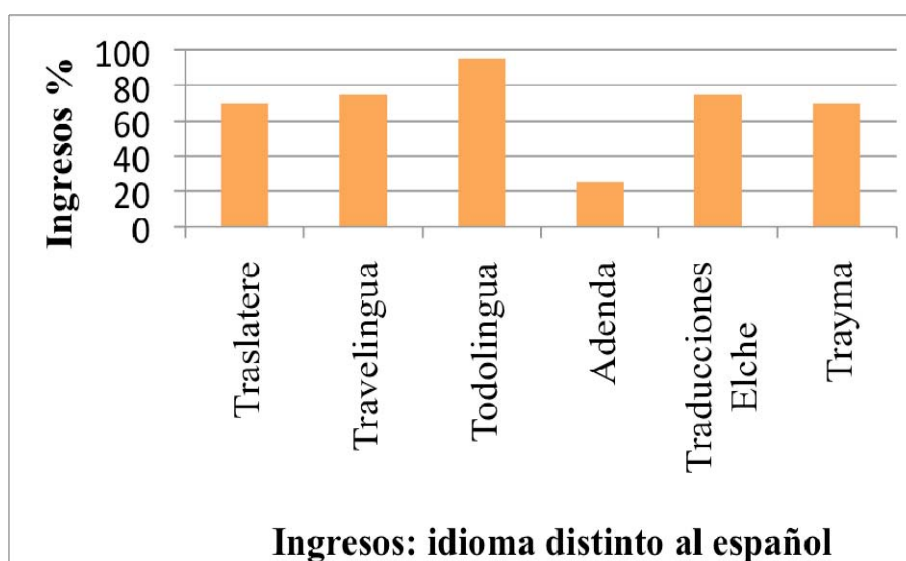
Por su parte, la agencia Todolingua recibe en mayor medida encargos de traducción a idiomas distintos del español: los ingresos relativos a dichas traducciones representan el 95% de los ingresos totales. En el caso de las traducciones al español, las responsables señalan además que se trata sobre todo de traducciones juradas.

Para la agencia Traducciones Elche, los encargos de traducción a idiomas diferentes del español representan el 75% de los encargos totales. No obstante, en el caso de las traducciones juradas, las traducciones al español representan el 55% de los encargos recibidos.

En el caso de la agencia Traslater, cabe decir que los encargos de traducción a idiomas diferentes del español también superan los encargos de traducción al español (representando el 50-60% de los encargos en palabras o el 60-70% de los ingresos).

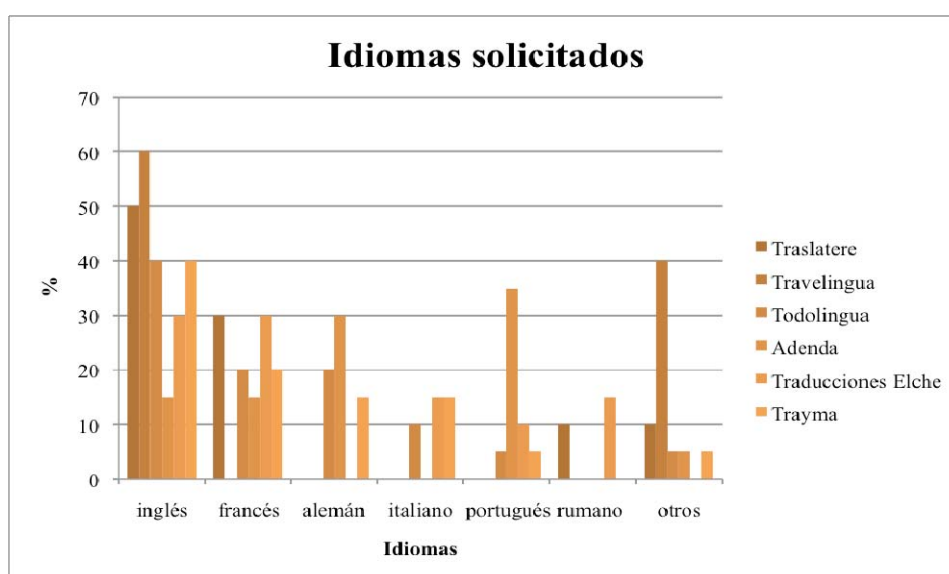
Para Travelingua, los encargos a idiomas diferentes del español también representan el 75% de los ingresos de la agencia.

Finalmente, la agencia Trayma señala que el volumen de facturación alcanzado por los encargos de traducción a idiomas diferentes del español representa el 70% del total.





En lo que se refiere a los idiomas más solicitados, las seis agencias recalcan la importancia del inglés, del francés y del alemán. Llegan en cuarta posición el portugués y el italiano. Los datos recogidos también revelan la presencia del rumano. Para los demás idiomas, las agencias subrayan la importancia actual del chino. Cabe destacar también que las agencias apuntan a la evolución relativa de los idiomas solicitados y nos animan con sus respuestas a estar a la escucha del mercado para formar a traductores competitivos pero también a recalcar en el aula los beneficios de la formación continua. El idioma chino parece estar de moda hoy pero ¿lo seguirá estando el día de mañana?



### 3.2. Tipos de documentos traducidos

Al dedicarnos profesionalmente a la traducción entre 2004 y 2007 tuvimos que traducir los siguientes documentos: artículos académicos, *abstracts*, contratos, certificados y títulos, sentencias, testamentos, documentos económicos (balances, por ejemplo), folletos publicitarios e informativos, menús de restaurante (web y papel). A la luz de los datos revelados por nuestra breve encuesta, parece que estos documentos se siguen traduciendo. Así, la mayoría de los encargos recibidos se podría clasificar en la categoría de textos pragmáticos, en términos de Jean Delisle (1980: 29-34), y con una tendencia a la especialización. Las temáticas señaladas por las agencias son: economía, negocios, finanzas, comercio, gastronomía, cultura, turismo, mundo de la empresa, diversas técnicas (textos sobre cemento, por ejemplo).

Si detallamos los datos obtenidos, cabe precisar que la agencia Adenda recibe, por ejemplo, los siguientes encargos: artículos académicos, *abstracts*, contratos, certificados y títulos, sentencias, testamentos, documentos económicos, folletos publicitarios e informativos, menús de restaurante (web y papel), traducciones juradas, páginas web al completo, *packaging* (textos de los envases de productos), manuales de usuario y de taller, presentaciones de empresas y productos en Powerpoint.

Por su parte, la agencia Todolingua, además de los documentos citados anteriormente, recibe: pliegos de condiciones, licitaciones, manuales de instrucciones, presentaciones de productos de empresas.

La agencia Traducciones Elche menciona por su parte los siguientes documentos: escrituras de constitución y otros documentos societarios, certificados de nacimiento, matrimonio, defunción y penales, otros certificados del Registro, bancarios y de cualquier otro tipo.

En cuanto a la agencia Traslater, señala también manuales de calidad y fichas técnicas de productos.

Travelingua, por su parte, recibe encargos relativos a documentación interna y confidencial de empresas, documentos técnicos de todo tipo, guías de viaje, correos electrónicos, correspondencia y bases de datos terminológicas internas.

Finalmente la agencia Trayma menciona encargos relativos a patentes y traducciones de páginas webs de todo tipo y prospectos informativos.

### 3.3. Traductor nativo vs. traductor no nativo

Al tratarse de una cuestión más comprometida o polémica en el mundo profesional de la traducción, reflejaremos los datos obtenidos para esta última pregunta sin mencionar los nombres de las agencias. De las seis agencias que han contestado a la encuesta, sólo dos reconocen recurrir en casos excepcionales a traductores cuya lengua de destino es distinta de su lengua materna. Además, mencionan el hecho de que en estos casos siempre piden la colaboración de revisores nativos. ¿En qué medida reflejan la realidad estas respuestas? En primer lugar, aludiremos a un episodio personal para desmentir parte de estas respuestas. Hace algún tiempo, una de las citadas agencias nos contactó para una traducción al francés, nuestro idioma materno, y al no poder dedicarnos ya a la traducción por estar en plantilla en la Universidad de Alicante, decidimos proporcionar a dicha agencia los datos de un traductor español con amplia experiencia. Más tarde, supimos que efectivamente dicha agencia contactó con nuestro

compañero para la realización del encargo, aunque bien es cierto que no sabemos si la agencia solicitó después los servicios de un revisor francófono. En segundo lugar, a la luz de los datos obtenidos podemos formular la siguiente reflexión: si la mayoría de los encargos recibidos por estas agencias son a idiomas diferentes del español ¿significa por lo tanto que la mayoría de los traductores dados de alta en España son extranjeros y que todos los traductores españoles trabajan más allá de nuestras fronteras? En este momento, en todo caso, las aulas no reflejan tal situación. De hecho nos preguntamos en qué medida tendrían entonces sentido nuestra carrera y el actual plan de estudios. En tercer lugar, como coordinadora del Máster Oficial en Traducción Institucional desde el curso 2010-2011 y al estar en continua relación con la coordinadora del módulo de prácticas de dicho Máster, sabemos de primera mano que todos los encargos que las empresas nos proporcionan para la realización de dichas prácticas virtuales son de traducción inversa. Además, dichas empresas saben en todo momento que la mayor parte del alumnado de nuestro Máster es español. En cuarto lugar, los traductores autónomos a los que conocemos reconocen recibir muchos encargos de traducción inversa. Así, existe, a nuestro entender, un desfase entre el servicio solicitado en determinadas ocasiones por las empresas y la preocupación casi generalizada de las agencias por decir que sólo trabajan con traductores nativos. Nos enfrentamos pues a un tema peliagudo y a cierta hipocresía, aunque no negamos que en el caso de estas seis agencias las respuestas reflejen su realidad. Claro está que en estas condiciones necesitamos ampliar el estudio contactando con un número mucho mayor de agencias. Y no sólo eso, sino que deberíamos preparar un estudio destinado a investigar los servicios de traducción requeridos por las empresas contactando directamente con ellas (dicho estudio se llevará a cabo en el marco del Proyecto Comenego: <http://dti.ua.es/es/comenego/comenego-corpus-multilingue-de-economia-y-negocios.html>).

En definitiva, aunque acerca de la temática «traductor nativo», se haya escrito mucho y desde diversos puntos de vista, estamos, por nuestra parte, totalmente de acuerdo con los planteamientos de José Yuste Frías (2005: 150-154).

#### **4. Conclusiones**

Para llegar a un equilibrio entre teoría y práctica, entre realidad profesional y necesidades del alumnado en segundo de grado, pensamos que debemos elegir encargos de traducción en el aula en función de tres criterios:

- Textos acorde con la realidad laboral dibujada por las agencias: en este momento, textos pragmáticos;

- Textos que permitan asimilar las tres etapas del proceso de traducción (comprensión, desverbalización y reexpresión): cabría privilegiar, en la medida de lo posible, textos redactados y no meros listados;

- Textos especializados pero no complejos: para una primera asignatura en la que se aborda la cuestión de la traducción inversa, pensamos que la temática del turismo puede ser una opción interesante. En los encargos de este tipo recibidos en el pasado hemos podido aprehender terminología relativa a la gastronomía, a las excursiones, a descriptivos de hoteles y campings que podrían dar lugar a interesantes debates en el aula a pesar de su aparente simplicidad.

La selección de textos debería contener pues textos pragmáticos que deberían corresponderse con encargos reales o verosímiles así como periodísticos. Sobre estos últimos pensamos que son excelentes ejemplos los manuales elaborados por Juan Miguel Borda Lapébie (2003, 2007, 2010), aunque emitimos ciertas reservas acerca de la presentación sistemática de una versión canónica. Además, creemos que cada profesor podría elaborar un corpus propio de textos periodísticos españoles traducidos al francés y publicados en la prensa francesa para no perder actualidad y adaptar el encargo al alumnado de cada curso. Dicho corpus podría ser útil para traducir pero también para elaborar distintos tipos de ejercicios.

En ese sentido, pensamos que debemos preparar varios tipos de tareas; ejercicios que nos permitan trabajar la comprensión, la síntesis y la reformulación, sin dejar de lado el desarrollo de las competencias lingüísticas en el idioma francés. Nuestro objetivo debe ser la creación de ejercicios ad hoc para la traducción A-B que permitan crear un verdadero puente entre los dos tipos de prácticas de los que disponemos (práctica con ordenador y práctica de problemas) y los dos imperativos que guían nuestra programación (enseñanza de la lengua y de la traducción):

- Traducción gramatical o microtextual para subrayar aspectos complejos (en casos puntuales).

- Ejercicios de comprensión relacionados con el encargo y anteriores a él.

- Ejercicios de reformulación relacionados con el encargo y anteriores a él.

- Ejercicios de revisión posteriores al encargo (versiones de los compañeros vs. versión propia vs. encargo entregado al cliente).

- Ejercicios de comparación (versiones de los compañeros vs. versión propia vs. encargo entregado al cliente).

- Ejercicios destinados a la mejora de las competencias ortotipográficas relacionadas con el idioma francés.

En definitiva, tenemos que decir que la traducción inversa no es un mal para nuestro plan de estudios pues nuestro deber es preparar a los estudiantes para enfrentarse a un mercado competitivo, para lo cual debemos conocer dicho mercado y elaborar metodologías adecuadas siguiendo los pasos del modelo propuesto por Stephanie Wimmer.

## 5. Referencias bibliográficas

Borda Lapébie, J. M. (2003). *Manual práctico de Traducción Español-Francés con ejercicios*. Granada: Comares.

Borda Lapébie, J. M. (2007). *Manual de Traducción Español-Francés de Textos Periodísticos*. Granada: Comares.

Borda Lapébie, J. M. (2010). *Nuevo Manual de Traducción Español-Francés de Textos Periodísticos*. Granada: Comares.

Cómitre Narváez, I. (2003). La enseñanza de la traducción inversa (español-francés): realidad profesional y desafío didáctico. En R. Muñoz Martín (Ed.). *I AIETI. Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*. (pp. 383-389). Granada: AIETI.

Cruz Trainor, M. (2003). Traducción inversa: una realidad. *Revista Trans*, 8, 53-60.

Delisle, J. (1980). *L'analyse du discours comme methode de traduction: Initiation a la traduction francaise de textes pragmatiques anglais : theorie et pratique*. Ottawa: Les presses de l'Université d'Ottawa.

García Yebra, V. (1983). *En torno a la traducción*. Madrid: Gredos.

Grosman, M. (Ed.). (2000). *Translation into on-mother tongues in professional practice and training*. Tübingen : Stauffenburg.

Kelly, D., Martin, A., Nobs, M.-L., Sánchez D., Way, C. (Eds.). (2003). *La direccionalidad en traducción e interpretación*. Granada: Atrio.

Newmark, P. (1992). *Manual de traducción*. Madrid: Cátedra.

Yuste Frías, J., Álvarez Lugrís, A. (Eds.) (2005). *Estudios sobre traducción: teoría, didáctica, profesión*. Servizo de Publicación da Universidade de Vigo.

Wimmer, S. Junio (2011). *El proceso de la traducción especializada inversa, modelo, validación empírica y aplicación didáctica*. (Tesis inédita de doctorado).

Recuperado

de

<http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/42307/sw1de1.pdf?sequence=1>